

MERCOSUR/RMS/ACTA N° 01/25

**LVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS
DE SALUD (RMS)**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 13 de junio de 2025, la LVI reunión ordinaria de la Reunión de Ministros de Salud (RMS), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 20/19.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ministro de Salud de la Nación de la República Argentina, Dr. Mario Iván Lugones, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTA), quien ofreció una cordial bienvenida a las delegaciones y agradeció el compromiso de cada representación presente.

Las delegaciones expresaron su reconocimiento a la PPTA por la labor realizada y manifestaron su disposición a avanzar con espíritu de cooperación en los temas previstos en la agenda.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. REFLEXIONES DE LOS MINISTROS

El Ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, valoró este espacio como una plataforma clave para fortalecer los sistemas de salud regionales y resaltó las líneas de acción para profundizar la integración en materia sanitaria. En ese marco, subrayó la importancia de incluir en la agenda regional una revisión rigurosa del uso de aditivos sintéticos en productos alimentarios, especialmente aquellos dirigidos a la población infantil.

Asimismo, señaló la necesidad de crear un espacio de intercambio técnico que permita revisar y robustecer los criterios para la aprobación de nuevas terapias, así como examinar el uso de mecanismos de autorizaciones aceleradas (fast-track). Según el Ministro, el empleo inapropiado de estos procedimientos podría comprometer la sostenibilidad del sistema de salud, afectando la capacidad del Estado para garantizar prestaciones a la población. Además, impulsó que las vacunas sean sometidas a estudios clínicos exhaustivos para mantener la confianza pública.

Finalmente, resaltó la urgencia de desarrollar sistemas de información sólidos y confiables, donde la interoperabilidad de datos, el intercambio de información crítica y el diseño de herramientas analíticas a nivel regional contribuyan a mejorar la capacidad de respuesta frente a desafíos comunes.

El Ministro de Salud de la República Federativa del Brasil, Dr. Alexandre Rocha Santos Padilha, reafirmó el compromiso de su país con la integración regional y el multilateralismo, destacando el papel de la OMS en la promoción de la salud global. En ese sentido, celebró la aprobación del Acuerdo de Pandemias, cuyo objetivo es reducir desigualdades en el acceso a medicamentos, fortalecer la producción local y proteger a los trabajadores de la salud.

Asimismo, mencionó las negociaciones en curso sobre el Sistema de Acceso y Repartición de Beneficios de Patógenos (PABS). Subrayó también la necesidad de reforzar los sistemas de salud tras la pandemia de COVID-19, impulsando políticas públicas eficientes que garanticen el acceso universal a la salud. En relación con los desafíos actuales, abordó el aumento de enfermedades transmisibles, como dengue, fiebre amarilla y sarampión, resaltando la importancia de fortalecer los programas regionales de inmunización. Informó que Brasil ha logrado aumentar la cobertura vacunal mediante campañas masivas, combatiendo activamente la desinformación.

Respecto a las enfermedades no transmisibles, hizo un llamado a renovar los compromisos políticos en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas. Destacó además el valor de la cooperación internacional, especialmente la cooperación Sur-Sur, y el Acuerdo MERCOSUR - Unión Europea como herramientas clave para fortalecer la producción regional de tecnologías sanitarias. Asimismo, destacó los desafíos y oportunidades que presentan las nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y la salud digital, subrayando la importancia de promover una coordinación regional con un enfoque ético.

En este sentido, compartió los avances alcanzados en materia de capacitación profesional y en la reducción de los tiempos de espera en el sistema público de salud. Finalmente, invitó a los Ministros y Ministras a participar del "Día de la Salud de la COP30", ocasión en la que se presentará el Plan de Acción de Salud de Belém, orientado a fortalecer la capacidad de los sistemas sanitarios frente a los efectos del cambio climático. Finalmente, reafirmó el compromiso de su país con la integración sanitaria regional y global a través del

MERCOSUR, y agradeció los esfuerzos de los demás Estados Partes para superar conjuntamente los desafíos comunes de la región.

La Ministra de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay, Dra. María Teresa Barán Wasilchuk, destacó la coordinación de la PPTA durante el semestre, que permitió avances significativos en el fortalecimiento de la integración regional en salud.

Mencionó que, en este período, se priorizaron acciones conjuntas frente a desafíos compartidos, como las enfermedades emergentes y reemergentes, así como el acceso a medicamentos, resaltando la importancia de fortalecer la cooperación Sur-Sur y de adoptar un enfoque regional frente al avance tecnológico y los nuevos escenarios epidemiológicos.

Subrayó la necesidad de consolidar instancias técnicas permanentes que permitan generar conocimiento compartido, promover estándares comunes y fortalecer las capacidades de respuesta ante situaciones de emergencia sanitaria. En ese sentido, remarcó la importancia de articular los esfuerzos nacionales con las iniciativas regionales, con el fin de evitar duplicidades, optimizar recursos y construir una visión común de salud pública.

Finalmente, reafirmó su compromiso con un diálogo solidario y la construcción de una agenda consensuada en salud, valorando el potencial del MERCOSUR como espacio intergubernamental para impulsar soluciones coordinadas que garanticen el derecho a la salud y contribuyan a reducir las desigualdades en la región.

La Ministra de Salud de la República Oriental del Uruguay, Dra. Cristina Lustemberg, felicitó a la República Argentina por la labor desempeñada al frente de la Presidencia Pro Tempore y valoró los avances alcanzados en el proceso de integración sanitaria regional.

Destacó los progresos realizados por su país en la consolidación de la cobertura universal de salud, con énfasis en el acceso equitativo a medicamentos, la salud mental, los derechos sexuales y reproductivos, la salud integral infantil y la sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

Subrayó la relevancia del MERCOSUR como un espacio estratégico para avanzar hacia una salud más integrada, equitativa y centrada en las personas, y reafirmó la disposición de Uruguay a continuar colaborando y compartiendo experiencias en el marco de una agenda regional orientada a la cooperación, la defensa de los derechos humanos y la soberanía sanitaria.

Asimismo, se refirió a los desafíos comunes que enfrentan los países de la región, en particular la pobreza infantil, los determinantes sociales de la salud y la judicialización, remarcando la necesidad de fortalecer las políticas públicas que promuevan la equidad y el abordaje integral de estas problemáticas.

Expresó la voluntad de su país de fortalecer la atención sanitaria en las zonas de frontera, una prioridad definida desde el inicio por el Presidente Yamandú Orsi. Indicó que la realidad sanitaria en estos territorios no es homogénea, lo que ha impulsado la actualización del marco normativo vigente que regula la atención binacional. Reconoció que la Comisión Binacional de Salud de Frontera ha tenido un funcionamiento intermitente en el pasado, pero destacó que en esta nueva etapa se busca avanzar con acciones concretas que contribuyan a mejorar efectivamente las condiciones de vida de las poblaciones fronterizas.

Finalmente, renovó el compromiso de Uruguay con el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito del MERCOSUR, promoviendo el desarrollo de buenas prácticas y el intercambio de experiencias entre los Estados Partes.

El Embajador Jorge Ramiro Tapia Sainz en representación de la Ministra de Salud y Deportes del Estado Plurinacional de Bolivia, reafirmó el compromiso de su país con la salud y el bienestar regional y global, destacando la importancia de trabajar de manera conjunta y coordinada para enfrentar los desafíos sanitarios que afectan a las naciones del bloque.

Señaló que Bolivia promueve una salud con identidad, basada en un enfoque intercultural que integra los saberes ancestrales. En ese sentido, reiteró el compromiso del país con el acceso equitativo a la salud y con el avance hacia la soberanía sanitaria. Asimismo, remarcó que Bolivia continuará trabajando activamente para concretar la adopción de la normativa del MERCOSUR.

Manifestó su reconocimiento hacia el valor de la cooperación internacional en salud, especialmente en un contexto globalizado donde los problemas sanitarios trascienden fronteras. Enfatizó que la colaboración, el intercambio de experiencias y la implementación conjunta de políticas de prevención son esenciales para enfrentar los retos actuales y garantizar servicios de salud de calidad para todos.

Finalmente, expresó su agradecimiento por el espacio de diálogo y la hospitalidad recibida reafirmando el compromiso de Bolivia con un MERCOSUR más solidario, equitativo y centrado en mejorar la calidad de vida de los pueblos de la región.

2. PARTICIPACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

La RMS tomó nota de los avances alcanzados en el marco de la cooperación internacional, destacando la activa y diversificada participación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En ese contexto, se presentaron los lineamientos generales de la Estrategia de Cooperación Subregional Sudamericana, que establece prioridades, objetivos y propuestas orientadas a fortalecer la integración regional y el abordaje integral de los desafíos sanitarios. Asimismo, se informó sobre los avances en las

negociaciones para la realización de compras conjuntas de medicamentos de alto costo.

Al respecto, se comunicaron los progresos en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur en Salud en las Fronteras del MERCOSUR, haciendo especial énfasis en las acciones destinadas al fortalecimiento de los recursos humanos, el desarrollo de estrategias de vacunación, la consolidación de redes de urgencias y emergencias, y la preparación frente a emergencias sanitarias.

Los Ministros y Ministras coincidieron en la importancia de profundizar la cooperación regional, tanto para el fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en las zonas de frontera, como para el sostenimiento de sistemas de vigilancia actualizados, expresando su agradecimiento por el apoyo técnico brindado por la OPS en estos esfuerzos.

3. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR (CC-RMS)

La RMS tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del Comité Coordinador de la RMS (RMS-CC), realizada en la ciudad de Buenos Aires los días 11 y 12 de junio de 2025.

La Coordinadora Nacional del Comité Coordinador, Dra. Mariana Vázquez Durand, presentó un informe sobre las actividades desarrolladas durante el semestre bajo la Presidencia *Pro Tempore* de la República Argentina. En ese marco, expresó su preocupación por la promoción de una vida saludable a lo largo del curso de vida, con especial atención a la adecuada nutrición y al uso responsable de los entornos digitales. Asimismo, informó sobre los trabajos realizados en el ámbito de las Comisiones Intergubernamentales dependientes del Comité Coordinador, y recordó los resultados alcanzados en el marco de la cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Destacó también el valor de la cooperación regional en el ámbito sanitario del MERCOSUR, como motor para el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y desarrollo conjunto de estrategias.

Las delegaciones destacaron el trabajo realizado durante la reunión, que reflejó una dinámica de coordinación efectiva, diálogo abierto y construcción de consensos frente a los desafíos compartidos en materia de salud. Asimismo, felicitaron los avances obtenidos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de la integración regional y a la consolidación de la cooperación técnica en el bloque regional.

El Acta del Comité Coordinador consta como **Anexo VI**.

4. INFORME EPIDEMIOLÓGICO REGIONAL

La PPTA puso a consideración de las delegaciones el Informe Epidemiológico Regional y Enfermedades Priorizadas, elaborado a partir de los reportes remitidos por los países que integran el bloque.

Las delegaciones agradecieron la presentación del Informe y coincidieron en la importancia de fortalecer la cooperación regional para la prevención y el control de las enfermedades prevalentes en el ámbito del MERCOSUR.

El mismo consta como **Anexo VII**.

5. SIMULACRO EN ENCARNACIÓN – POSADAS

La RMS tomó conocimiento de los resultados del Simulacro Binacional realizado del 2 al 5 de junio en las ciudades de Posadas, República Argentina, y Encarnación, República del Paraguay. En dicha actividad se puso a prueba el Plan de Contingencia Posadas–Encarnación ante una emergencia sanitaria, con la cooperación técnica de la OPS/OMS.

El ejercicio se desarrolló en los Puntos de Entrada fronterizos de ambas ciudades, conectadas por el Puente San Roque González. Se evaluó la coordinación interinstitucional de la respuesta entre los distintos organismos nacionales en la zona primaria y la actuación sanitaria, a cargo del Inspector Sanitario. Se destaca que en el control sanitario fronterizo se activaron protocolos para la identificación, detección y traslado seguro de casos sospechosos.

El simulacro contó con la participación activa de los equipos técnicos de Argentina y Paraguay, así como con la presencia de observadores de Brasil y Uruguay, y de organismos de control de ambos países, tales como fuerzas de seguridad, migraciones y aduanas.

Durante la evaluación se identificaron fortalezas en capacidades básicas, como la comunicación operativa, la movilización de recursos y la respuesta interinstitucional. Asimismo, se señalaron áreas de mejora, las cuales deberán ser consideradas por ambos países para futuras instancias de capacitación del personal fronterizo.

La Ministra de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay, destacó que “los límites geográficos no existen para los vectores, las enfermedades ni las emergencias sanitarias”, subrayando que este simulacro representa un paso fundamental hacia una respuesta sanitaria regional coordinada.

Finalmente, la RMS aprobó continuar con este tipo de ejercicios binacionales y con la elaboración de Planes de Contingencia en otros pasos fronterizos del Mercosur, avanzando hacia su institucionalización con periodicidad regular, así como en la consolidación de un protocolo único de comunicación y coordinación en zonas de frontera.

6. INFORME SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA REGIÓN EN EL TEMA: MESA DE JUDICIALIZACIÓN DE LA MEDICINA

La RMS tomó nota del Informe sobre el estado de situación regional relativo a la Mesa de Judicialización de la Medicina, elaborada en el ámbito del Comité Coordinador, en cumplimiento de lo acordado por los Ministros en la LV Reunión de Ministros de Salud.

En ese marco, se destacó que la judicialización de la medicina constituye un fenómeno estructural en América Latina, con impacto significativo en los sistemas sanitarios, especialmente en lo referido al acceso a medicamentos de alto costo, tecnologías no incorporadas y tratamientos experimentales. Si bien puede representar una vía de garantía de derechos, también plantea importantes desafíos en términos de sostenibilidad y equidad.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y coincidieron en la necesidad de abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, que contemple sus múltiples dimensiones en el contexto regional.

7. RESULTADO DE LOS TALLERES EN EL MARCO DE LA PPTA

7.1. Taller de Judicialización de la Medicina

Complementando lo expuesto en el punto anterior, se tomó nota de la realización del Taller sobre Judicialización de la Medicina, cuyo objetivo fue examinar las causas subyacentes del fenómeno y sus repercusiones en los sistemas de salud, mediante un abordaje multidisciplinario. Las delegaciones tomaron conocimiento de las conclusiones y recomendaciones emanadas del encuentro.

7.2. Taller de Tecnologías Asociadas a la Salud

La RMS tomó nota de la realización del Taller sobre Tecnologías Asociadas a la Salud, en el cual se destacaron las múltiples aplicaciones de las tecnologías en el ámbito sanitario. La metodología adoptada permitió abordar la temática desde diversas perspectivas, incluyendo el marco regulatorio, la gestión de la salud, el diagnóstico, así como su impacto en la docencia y la investigación.

7.3. Taller de la Infancia a la Adulthood: Acciones para una Vida Saludable

La RMS tomó nota del Taller "De la Infancia a la Adulthood: Acciones para una Vida Saludable", que abordó indicadores de salud en las distintas etapas de la vida, analizando los impactos según edad y contexto social, así como los riesgos asociados a los consumos problemáticos digitales. En ese marco, se subrayó la necesidad de avanzar en el desarrollo de estrategias intersectoriales a nivel regional.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE TABLERO DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS (OPS)

La PPTA puso a consideración de las delegaciones la propuesta de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) sobre el Tablero de Dengue y otras Arbovirosis. Esta herramienta busca fortalecer la vigilancia colaborativa en la región, promoviendo el intercambio de información a través de los Espacios de Colaboración Virtual (ECV), que facilitan la articulación entre equipos técnicos nacionales y regionales. Asimismo, se destacó su utilidad para el desarrollo de análisis conjuntos en zonas fronterizas, particularmente en relación con enfermedades prevalentes como el dengue y otras arbovirosis.

La Reunión de Ministros de Salud (RMS) tomó nota de los avances presentados y valoró esta iniciativa como un aporte relevante para la mejora de los sistemas de vigilancia regional y la coordinación en salud pública.

9. INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS COMPRAS CONJUNTAS (OPS)

La RMS tomó nota del Informe sobre el estado de avance del proceso de compras conjuntas de medicamentos de alto costo. En ese contexto, fue informada de la culminación de la primera fase, durante la cual se realizó un análisis comparativo de los precios obtenidos.

Asimismo, tomó nota de que el proceso se encuentra actualmente en su segunda fase, la cual contemplará la realización de consultas bilaterales con los Estados, los compromisos asumidos y avanzar en las negociaciones correspondientes.

La RMS expresó su satisfacción por los resultados alcanzados en la primera fase del mecanismo de compras conjuntas de medicamentos de alto costo y manifestó su optimismo respecto a la continuidad y los avances del proceso negociador.

10. PRESENTACIÓN DE ACUERDOS Y DECLARACIONES

10.1. Acuerdo RMS

La RMS aprobó el Acuerdo N° 01/25 "Acuerdo sobre Sífilis en los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados" (**Anexo IV**) y lo elevó para conocimiento del CMC.

10.2. Declaraciones RMS

La RMS aprobó las siguientes Declaraciones y las elevó para conocimiento del CMC (**Anexo V**):

- Declaración sobre Nuevas Tecnologías Asociadas a la Salud.

- Declaración sobre Vigilancia Colaborativa de Arbovirus en el MERCOSUR.
- Declaración sobre Acciones para una Vida Saludable a lo largo del curso de vida.
- Declaración sobre la Judicialización de la Salud en el MERCOSUR.

11. PÁRRAFO PARA EL COMUNICADO DE LOS PRESIDENTES

La RMS consensuaron el texto a ser incorporado en el Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, en el marco de la próxima Cumbre de Jefes de Estado, que se celebrará los días 2 y 3 de julio de 2025. El documento consta como **Anexo VIII - RESERVADO**.

12. OTROS

12.1. Instrucciones del CMC

La RMS tomo nota de la instrucción impartida en la LXV reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), realizada los días 5 y 6 de diciembre de 2024. En dicha oportunidad el CMC señaló que los órganos y foros de la estructura institucional que deseen publicar contenidos en el Portal Web MERCOSUR deben seguir los procedimientos establecidos en la Resolución GMC N° 32/22.

Asimismo, el CMC recordó que la Plataforma MERCOSUR de Formación centraliza la oferta de formación y capacitación desarrollada por los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR.

Por último, el CMC indicó que las propuestas de iniciativa de formación y capacitación deben ser remitidas formalmente a consideración de la CRPM, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 33/22.

12.2. Informe Semestral de Grado de Avance (ISA) del Programa de Trabajo 2025-2026 de la RMS. Seguimiento

12.2.1. Coordinar las actividades de los foros que componen la estructura de la de la Reunión de Ministros de Salud (RMS) y seguimiento de los resultados de las actividades en cada una de las PPT

La RMS informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

12.2.2. Aprobar documentos técnicos, propuestas de declaraciones y acuerdos, tanto sea los que hayan surgido de las Comisiones Intergubernamentales, de los Comités Ad Hoc o a propuesta del Comité Coordinador

La RMS informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

12.2.3. Coordinar a través del Comité Coordinador las actividades de la Comisiones Intergubernamentales y de los Comités Ad Hoc

La RMS informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

12.2.4. Asegurar el desarrollo y cumplimiento de proyectos de cooperación técnica internacional como el Memorando de Entendimiento de Cooperación entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y toda otra iniciativa de cooperación internacional

La RMS informó que la actividad se encuentra en desarrollo avanzado, con la perspectiva de conclusión en el mes de diciembre de 2025. En ese sentido, la actividad se desarrolla en consonancia al criterio de productividad dispuesto en el inciso II del Art. 1 de la Decisión CMC N° 18/19 - Elevación o adopción de memorandos de entendimiento y acuerdos interinstitucionales.

12.2.5. Detección y mapeo de necesidades y ofertas de cooperación que contribuyan a fortalecer las iniciativas y proyectos del SGT N°11 y la RMS

La RMS comunicó que se avanzó en el desarrollo de una capacitación de Inspectores en Psicotrópicos y Estupefacientes, a ser realizada en el mes de julio de 2025. En ese sentido, informó que la actividad se encuentra en desarrollo avanzado. Con relación al criterio de productividad, comunicó que el mismo corresponde al inciso V del Art. 1 de la Decisión CMC N° 18/19 - Realización de eventos autorizados por los órganos decisorios, incluyendo seminarios, encuentros académicos, talleres y capacitación de agentes públicos.

12.2.6. Convocar reuniones periódicas para el tratamiento del tema RAM en coordinación con las CI con incumbencia en el tema con SGT 11 y otros SGTs, como, por ejemplo: SGT 6 Medio Ambiente y SGT 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad, entre otros

La actividad no fue tratada en el presente semestre.

12.2.7. Desarrollar el plan de trabajo de salud de fronteras para MERCOSUR

La RMS comunicó sobre el estado de situación de la implementación de los Proyectos de Frontera del MERCOSUR, tanto en el marco de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) como de la Cooperación entre Países para el Desarrollo de la Salud (CCHD por sus siglas en inglés). En ese sentido, informó que la actividad se encuentra en desarrollo intermedio, en conformidad a lo dispuesto en el inciso III del Art.1 de la Decisión CMC N° 18/19 - Elevación de proyectos de cooperación.

12.2.8. Integrar las acciones de salud en fronteras con base a la implementación del Acuerdo N° 01/19 de los Ministros de Salud del MERCOSUR desarrollando articulaciones con todos foros de MERCOSUR Salud que tengan incumbencia en el tema como así también con otros foros y organismos del MERCOSUR y articular acciones conjuntas con otros foros que tengan intervenciones que impacten en Salud

La RMS informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado. Al respecto, mantuvo reunión con el SGT N° 18.

12.2.9. Articular iniciativas y acciones en temas vinculados a salud, en el marco de la Dec. CMC N° 13/19 "Acuerdo sobre localidades fronterizas vinculadas"

La RMS informó que el seguimiento y tramitación fueron realizados en el periodo estipulado.

12.3. Programas de Trabajo 2025-2026 de Comisiones e Informes Semestrales sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo 2025-2026

La RMS elevó al CMC los Informes Semestrales sobre Grado de Avance de Programas de Trabajo 2025 – 2026 correspondientes al primer semestre 2025 de la RMS, del RMS-CC, y de las Comisiones: CIVIH, CICT, CISSR, CISAT, CIDT, CISAN, CIENT y CAHSM.

Además, elevó al CMC los Programas de Trabajo 2025-2026 de CIRSI, CISH, CIPM, CIECPR, así como los Informes de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2023-2024.

Los mismos constan como Anexo IX y se elevan para conocimiento del CMC.

12.4. Comité Ad Hoc de Tecnologías Asociadas a la Salud (CAHTAS)

La RMS aprobó la creación del Comité Ad Hoc de Tecnologías Asociadas a la Salud (CAHTAS) bajo la dependencia del Comité Coordinador (RMS-CC).

AGRADECIMIENTO

La PPTA expresó su sincero y respetuoso agradecimiento a las distinguidas autoridades por su activa participación en la reunión, la cual refleja el compromiso con los principios de integración y cooperación.

Asimismo, extendió un reconocimiento especial a los equipos técnicos y administrativos, cuya dedicación, profesionalismo y apoyo permanente fueron fundamentales para asegurar la adecuada planificación, coordinación y ejecución de las actividades previstas.

Destacó la contribución eficiente de la Secretaría del MERCOSUR en los aspectos formales y operativos ordenado y orientado al logro de los objetivos establecidos.

En igual sentido, las delegaciones participantes dejaron constancia de su aprecio y gratitud hacia la Presidencia *Pro Tempore* de la República Argentina (PPTA), por la hospitalidad cálida y generosa con la que fueron recibidas, así como por la esmerada, rigurosa y detallada organización del evento. Las delegaciones destacaron de manera enfática el alto nivel de profesionalismo, eficiencia y cortesía demostrado en todo momento por parte del equipo anfitrión.

PRÓXIMA REUNIÓN

La PPT informará oportunamente la fecha de la próxima reunión.

ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Acuerdo RMS N° 01/25
Anexo V	Declaraciones RMS
Anexo VI	Acta N° 01/25 del Comité Coordinador (RMS-CC)
Anexo VII	Informe Epidemiológico Regional

Anexo VIII	RESERVADO - Párrafo para el Comunicado de los Presidentes
Anexo IX	Informe Semestral de Grado de Avance (ISA) del Programa de Trabajo 2025-2026 correspondiente al periodo 2025

Por la delegación de Argentina
Ministro Mario Iván Lugones

Por la delegación de Brasil
Ministro Alexandre Rocha Santos Padilha

Por la delegación de Paraguay
Ministra María Teresa Barán
Wasilchuk

Por la delegación de Uruguay
Ministra Cristina Lustemberg

Por la delegación de Bolivia
Embajador Jorge Ramiro Tapia Sainz